



NOTA DE PRENSA

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE CÓRDOBA Y LA GUARDIA CIVIL REFUERZAN SU COLABORACIÓN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS MAYORES Y DE OTRAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES

- **Ante la Subdelegada del Gobierno en Córdoba, Rafaela Valenzuela, ambas instituciones han firmado un procedimiento operativo de colaboración que contempla información preventiva para los mayores, formación y apoyo a los profesionales de la salud que trabajan en el entorno de estos colectivos y el perfeccionamiento de la respuesta policial con las personas que componen los colectivos más necesitados**
- **El procedimiento suscrito también incorpora una iniciativa pionera del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, como es el Proyecto Faro Asistencial, para así prevenir la exclusión y el aislamiento de la gente mayor que vive sola, y también garantizar su accesibilidad a determinados servicios, como aquellos ofrecidos por profesionales sanitarios como el farmacéutico**

Córdoba, 16 de septiembre de 2021.- El Colegio de Farmacéuticos de Córdoba y la Comandancia de la Guardia Civil en Córdoba trabajarán juntos en la prevención y la mejora de la seguridad de las personas mayores y aquellas otras en situaciones vulnerables, fruto a un procedimiento operativo de colaboración suscrito entre ambas instituciones.

El objetivo que persigue el convenio es prevenir, paliar y combatir en la medida de lo posible las amenazas a la seguridad de las personas mayores y las que puedan estar en situaciones vulnerables, así como el fomento del clima de confianza entre éstas, farmacéuticos de la provincia y la Guardia Civil. Como expuso la Subdelegada del Gobierno en Córdoba, mejorar la seguridad de los mayores es uno de los objetivos que el Ministerio del Interior recoge en el Plan Mayor Seguridad.

Esta colaboración, fruto de un trabajo previo que se remonta a 2019 y que cobró especial importancia tras la colaboración mantenida durante el estado de alarma consecuencia de la COVID-19, contempla la realización de charlas, jornadas, folletos y carteles que se distribuirán en oficinas de farmacia o en cuarteles de la Guardia Civil.

Además, otra herramienta interesante es la aplicación Alertcops, una app cuyo uso se prevé potenciar entre los profesionales de las farmacias y sus usuarios, como canal directo, discreto, eficaz y complementario a los existentes para comunicar a la Guardia Civil un hecho del que se es víctima o testigo.

El procedimiento firmado es el resultado de varios encuentros previos entre el Colegio de Farmacéuticos y la Guardia Civil. Fruto de ellos se ha consensuado un documento de trabajo que puede ser un ejemplo para otros lugares de la geografía española y andaluza.

El procedimiento operativo contempla distintas medidas para perfeccionar la respuesta policial ante situaciones que afecten a la seguridad de los mayores. Así, recoge una tarea preventiva mediante la realización de charlas informativas y otras actividades de sensibilización y prevención que se impartirán en las instalaciones del Colegio de Farmacéuticos o en otros lugares.

En ellas se transmitirán consejos fáciles y se prestará atención a su materialización en forma de denuncia cuando sea necesario. Estas charlas se complementarán con la elaboración conjunta de agendas, carteles, folletos y cualquier otro soporte en formato material y/o electrónico para que la información llegue a los mayores de manera efectiva.

De igual forma, y dada la importancia actual de todo lo relacionado con las nuevas tecnologías, principalmente el ámbito de la ciberseguridad, se trabajará de forma conjunta para que la población en general tenga conocimiento real del riesgo que conlleva el acceso a Internet y a determinadas redes sociales –posibles ataques a sus cuentas, intentos de fraude, etc.

Una novedad del Colegio en el procedimiento: el proyecto FARO ASISTENCIAL

El procedimiento suscrito con el Instituto Armado incorpora una iniciativa pionera del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, como es el Proyecto Faro Asistencial.

Esta iniciativa promueve la creación de una red de prevención –aprovechando la capilaridad y accesibilidad de las farmacias– buscando evitar la exclusión y el aislamiento de la gente mayor que vive sola, sobre todo aquellas personas que no cuentan con una red social familiar estable que les pueda cubrir sus necesidades sociales y que puedan resultar invisibles en su entorno.

De este modo, se pretende contribuir a que las personas beneficiarias de este proyecto puedan quedarse en sus hogares con la complicidad de su entorno y garantizar la accesibilidad a determinados servicios, como aquellos ofrecidos por profesionales sanitarios como el farmacéutico, sobre todo a aquellas personas en situación de dependencia y con tratamiento farmacológico, con el fin de conseguir una mayor seguridad y efectividad de la medicación y aumentar la calidad de vida.

Para más información: Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba: Tomás Muriel (605 603 382)